

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BARCEGUAYAS S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.-**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 14H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, Edificio Sky Building, piso No. 8, junto al Hotel Holiday Inn, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía INMOBILIARIA BARCEGUAYAS S.A., señores: 1) SECIAR ESTATES, CO. LIMITED, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Vilaseca De Prati, propietaria de 7.425 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) INMOBILIARIA JUTECERO S.A., legalmente representada por su Gerente General señora Seiddy Soraya Mackliff Peña, propietaria de 75 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. - Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de Actas, copias del poder y nombramiento del apoderado y la representante legal de las accionistas concurrentes a la Junta. - Se encuentra también presente en la Sala el señor Oscar Eduardo Gallardo Valero, Presidente de la Compañía. ....

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2016 - 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección del Comisario Principal de la compañía. ....

Presidió la Junta su titular señor Oscar Eduardo Gallardo Valero y actuó como Secretaria la Gerente General señora Seiddy Mackliff Peña. ....

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día. ....

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. ....

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día. ....

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta. ....

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día. ....

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que no arrojan ni Utilidad ni Pérdida por cuanto la compañía, no generó ingresos y tampoco incurrió en gastos operacionales. ....

Conocido el tercer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día. ....

La Junta resuelve por unanimidad de votos reelegir al señor CPA. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha. ....

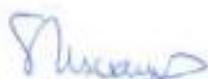
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. ....

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y la Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica. ....

**Fdo.) p. Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General señora Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) Oscar Gallardo Valero, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General-Secretaria que certifica. ....**

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo. ....**

**Guayaquil, marzo 15 del 2017**



**SEIDDY MACKLIFF PEÑA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**